

El Puerto Y La Aduana De Sevilla

En el primer trimestre de 1936 la recaudación en nuestra Aduana alcanzó la cifra de 6.441.826,65 pesetas; en el mismo periodo del año actual esta cifra ha subido a 28.843.245,53 pesetas. El alza ha sido, pues, de 22.401.418,88 pesetas. Concretando el mes de abril la comparación, resulta que la recaudación de 1936, que fué 1.309.141,26 pesetas, se ha elevado en igual mes de este año a 10.151.756,12, lo que supone, por tanto, un aumento de 8.842.614,86. Estas cifras constituyen el dato más elocuente de la importancia enorme que ha alcanzado el movimiento en el puerto de Sevilla. Al hablar de ella es justo consignar un elogio al personal del Cuerpo de Aduanas de esta Administración por la labor realmente abrumadora que viene llevando a cabo. Tanto el administrador Sr. Oñoro Santos, como el resto de los funcionarios, merecen este aplauso.

Esta alza en la recaudación obedece, a no dudarse, a las especiales circunstancias porque atraviesa España. Es seguro que desaparecidas éstas, el movimiento en el puerto sevillano, y por consecuencia la recaudación en su Aduana, descenderán del nivel a que han subido, pero no es inoportuno llamar la atención de la opinión pública acerca de estos temas para que se dé cuenta de cómo asuntos en los cuales jamás pró mientes, pueden, en momento determinado, tener una trascendencia definitiva para la salvación de una causa nacional como en la que estamos empeñados los españoles. Una buena política portuaria que concluya con la anarquía de tarifas y la dañosa competencia que caracterizan el actual régimen de los puertos españoles, debe ser en el futuro de nuestra política una de las preocupaciones de los hombres de gobierno.

Por lo que a los sevillanos se refiere—las cifras que arriba hemos escrito lo demuestran—, deberán prestar a su río y a su puerto más atención y más cariño del que han venido concediéndoles hasta ahora.

La nueva política si ha de ser fecunda, debe cuidar con preferencia de estas realidades económicas. Pero para ello se requiere que la opinión y la colaboración de todas las actividades sociales que constituyen la vida económica del país.

(Del A. B. C. de Sevilla, 9 de Mayo, 1937).

EL ORO DONADO POR LOS CIUDADANOS PARA EL TESORO DE LA NUEVA ESPAÑA

En la contienda actual de España, ha habido actos hermosísimos de desprendimiento ciudadano en el

territorio nacional. De aquí mismo Filipinas, algo también se ha mandado con todo entusiasmo.

Una de las aportaciones más hermosas ha sido la de Granada, hacia mediados de Mayo, hecha por medio de su Ayuntamiento, por donativos particulares. Ha ascendido a 50.821 kilogramos de oro puro, en lingotes ya fundidos. También se ha entregado 11.305 kilogramos de oro en monedas de distintas clases, que unido a los 14.600 kilogramos que se entregaron hace algún tiempo, suman cerca de los 26 kilogramos de monedas de oro.

Otro donativo ha tenido mucho interés por tratarse de joyas, que por su valor artístico no han sido fundidas. Entre ellas figuran el pectoral y anillo donado por el Sr. Arzobispo y una llave de Sagrario, de oro artísticamente labrado. En brillantes de buena calidad (que se paga a tres mil pesetas el quilate) se han entregado 65 quilates y 60 décimas. De diamantes, 126 quilates. De esmeraldas, 137 quilates con 75 décimas, y de perlas, 160 quilates.

PRECIOS EN LOS MERCADOS DE SEVILLA EN 19 DE MAYO

Con el fin de que se vea el precio de algunos efectos de primera necesidad en la España Nacional, se dan los siguientes datos:

Pescados. Por kilos: anguilas, a 1,25 pesetas; barbos, a 0,45; cangrejos, a 0,75; camarones cocidos, a 1,00; langostinos gordos, a 7,50; idem chicos, a 4,70; pez espada, a 3,25; pajeles, a 1,00; pardón, a 1,65; pique, a 1,90; rape, a 2,50; raya, a 1,25; sáballo, a 4,40; salmonetes, a 3,75; sardinas, a 0,75; sabogas, a 1,40.

Frutas y Hortalizas. Por kilos: Habichuelas, de 0,40 a 0,60 pesetas; cebollas viejas, a 0,50; patatas, a 0,45; tomates, de 0,75 a 1,000; habas, de 0,15 a 0,25; guisantes, de 0,30 a 1,000; peras, de 1,20 a 1,50; pepinos, de 1,25 a 1,75.

Por docena: Acelgas, de 2,00 a 2,60 pesetas; coles, de 1,50 a 7,50; Huevos del país, de 2,80 a 3,30; idem extranjeros, de 2,40 a 2,80.

Por ciento: Limones, de 3,00 a 9,00 pesetas; naranjas primera, de 10,00 a 11,00; idem tercera, de 6,00 a 7,00; pimientos, de 5,00 a 11,00.

Por manojos: Cebollas largas, de 0,40 a 0,70 pesetas; remolacha, de 0,25 a 0,30; zanahorias, de 0,25 a 0,85.

Por arroba; Carbón a 3,00 pesetas.

PLAN BAJO ESTUDIO PARA EVITAR MANIPULACIONES EN LOS PRECIOS DEL AZUCAR

El gobierno filipino tiene ahora un proyecto de supervisión más directa sobre el mercado doméstico del azúcar para no dar lugar a la manipulación de los precios para consumo local. El plan de establecer una corporación nacional de Arróz y Maíz esta bajo consideración.

Se han recibido informes en el gobierno de que la manipulación de los precios en el mercado del azúcar para consumo doméstico ha estado tolerándose y que ciertos vendedores al por menor que se habían coaligado están especulando sobre el azúcar y realizan ganancias que a veces ascienden hasta 59 por ciento por cada pico.

TRECE MILLONES EN "INCOME TAX"

Se espera que antes de terminar el presente año de 1937, el gran total de los ingresos derivados del "income tax" llegara a más de ₱14,000,000.00, incluyendo los pagos de dicho impuesto que después del 15 de junio se tienen que hacer con recargo.

AUMENTA LA EXPORTACION DE TABACO

América y Hawaii hacen Mayor Pedido de Cigarros Filipinos

La exportación de cigarros a Estados Unidos y Hawaii registró un aumento considerable durante el mes de Junio en comparación con la del período correspondiente del año pasado.

Desde el 1.º de Enero hasta el 30 de junio de 1937 los tabacos exportados a EE. UU. y Hawaii fueron

77,609,506; durante el mismo período del año pasado se exportaron 80, 479, 584, o sea una diferencia de 2,869,078. desde el 1.º hasta el 30 de Junio pagado, la exportación fue de 18,442,406; la del año pasado correspondiente al mismo período fue de 12,577,455, o un aumento de 5,864,954.

Los cigarrillos exportados a los EE. UU. desde el 1.º de Enero al 30 de junio, 1937, fueron 732,000: el año pasado, 312,000. Desde el 1.º al 30 de Junio, 1937: 30,000; el año pasado, 102,000. A Guam se exportaron durante el semestre en consideración, 7,500 en este año, y 32,500 el año anterior.

En lo que respecta a los demás productos tabacaleros se ha notado un aumento general en el volumen exportado este año durante el período referido.

Los tabacos exportados a los EE. UU. y Hawaii se clasifican en Clase A, Clase B, Clase C, Clase D, y Clase E.

ILOILO EXPORTA COBRE AL JAPON

En varias minas de Iloilo se esta trabajando febrilmente y varias ya están produciendo, habiéndose exportado durante el mes de junio que acaba de expirar, la cantidad de 2,746 toneladas de cobre, que en su mayor parte ha sido enviado al Japón. El valor de este cobre enviado al exterior es de ₱92,316.

Si bien la cantidad de cobre exportada no es muy grande, si nembargo, hay que tener en cuenta que la explotación de estas minas ha sido muy reciente, y a pesar de ello, ya se ha logrado ponerlas en producción en muy poco tiempo.

Más nacimientos de cobre se estan descubriendo en las Bisayas.

Las Camaras de Comercio ante etc.

(Continuación de la pag. 9)

ya a una forma de negocio o ya a otra.

13. Todas las clausulas enumeradas más arriba engloban los puntos de vista de todas las cámaras de comercio de Filipinas sobre la propuesta enmienda a la ordenanza número 1925, que aumenta la escala de impuestos sobre las licencias ya existentes y añade nuevas clasificaciones a los varios grupos. Indicamos sólo fases salientes y fundamentales que se presentan sobre la propuesta enmienda y que al someterlas a Uds., no dudamos de que merecerán su favorable consideración. Nos damos perfecta cuenta de que es nuestra obligación ayudar al gobierno, pero al mismo tiempo creemos asimismo que es nuestra obligación el indicar cualquier plan de impuestos que pueda perjudicar seriamente al comercio filipino, y que sea contrario al progreso prosperidad de Manila. Creemos sinceramente que la escala propuesta de aumento de impuestos se halla fuera de la capacidad de pagar de muchos contribuyentes. Actualmente algunos comerciantes y distribuidores se hallan sin poder pagar sus cuentas, y al ponerse en vigor una escala tan elevada

de impuestos, irán a la bancarrota.

14. Declaramos que el establecimiento del gobierno de la Mancomunidad ha hecho necesario el efectuar reajustes en cada ramo de actividad.—El sistema contributivo merece el mas serio estudio y cuidadosa atención de parte de las autoridades; la continuación del comercio y la industria, y prosperidad del pueblo dependen de la adopción de un buen sistema. Es cosa generalmente admitida que una completa y general revisión de todo el sistema de licencias municipales de Manila, es necesaria; y declaramos que ningún alza excesiva de derechos debe ser puesta en vigor, mientras pende una completa revisión, distribuyendo la carga contributiva por igual entre los contribuyentes, en proporción con su capacidad para pagar".

Firman el memorandum: Por la Cámara de Comercio de las Islas Filipinas, V. Madrigal; por la Cámara de Comercio Americana, Paul E. Meyer; por la Manila Chamber of Commerce, H. C. Whit-hall; por la Cámara de Comercio Española, Enrique Zobel; por la Cámara China, Alfonso Z. Sy Cip; por la Cámara Japonesa, Shogo Dazai; por la Cámara Alemana, A. von Arend, y por la Cámara de Comercio Francesa, Leopoldo Khan.